

**Características del Proyecto - Zona C**

Superficie de Intervención ZC:	30,000 m <sup>2</sup> (3 Ha)	Sup. Edificio de Servicios:	229 m <sup>2</sup>
Superficie de Andadores:	1,450 m <sup>2</sup>	Sup. Edificio Ovalado:	911 m <sup>2</sup>
Superficie de Tropeles:	570 m <sup>2</sup>	Longitud de Tropeles:	288 m
Rehabilitación de Banqueta:	1,875 m <sup>2</sup>	Longitud de estribo:	686 m
Sup. Zona de Juegos Infantiles:	772 m <sup>2</sup>	Longitud de Arroyo:	606 m
Sup. de Lago:	772 m <sup>2</sup>		

**SIMBOLOGÍA**

- Zona
- Subzona
- Arroyo
- Árbol Existente

- NOTAS GENERALES**
- Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
  - Las cotas rigen al dibujo, no se tomaron medidas a escala de este plano.
  - Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
  - El contratista verificará en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo; debiendo someter a la dirección arquitectónica cualquier discrepancia que hubiere, así como la inspección del propio contratista a este dibujo.
  - El plano con la última corrección cancela el anterior.
  - todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
  - Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales.
  - Las medidas deberán de tomarse de los planos arquitectónicos y de albañilería, las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
  - Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.
  - El proyecto deberá ser estudiado en todos sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

**Cuadro de Revisiones**

REV.	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó

**Fase de Proyecto: PROYECTO EJECUTIVO**

**Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje**

Nombre: **Arq. Mario Schjetnan Garduño** **gdu**  
 Director General  
 Cédula Profesional: 188932 Mario Schjetnan | Arquitecto

Marco A. González  
 Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes  
 Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:  
 Arq. Pstj. Jessica Navarrete Hernández  
 D.U.A. Pamela Salazar de Jesús  
 Arq. Carlos Rodríguez Carmona  
 Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita  
 Arq. Juan José Peña Bedoya  
 Arq. Elisa Ciganda Garrido

**Responsables técnicos**

Nombre	Cédula Profesional	Firma
Instalaciones e Infraestructura: NOLTE - Ing. Mario Villafán	1646413	
Trazo, nivelación: ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.	1521815	
Ingeniería de costos: ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.	9631267	
Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever Ing. José Santos Luna Casazola	7774418	
Diseño de iluminación arq.: 333 Luxes - Elías Cisneros	5283288	

**Municipio de San Pedro Garza García**

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos  
 Presidente Municipal

Ramona Yadira Medina Hernández  
 Secretaria de Obras Públicas

Arq. Néstor Librado Hinojosa Hernández  
 Director de Proyectos y Construcción

Tipo de Obra: Rehabilitación

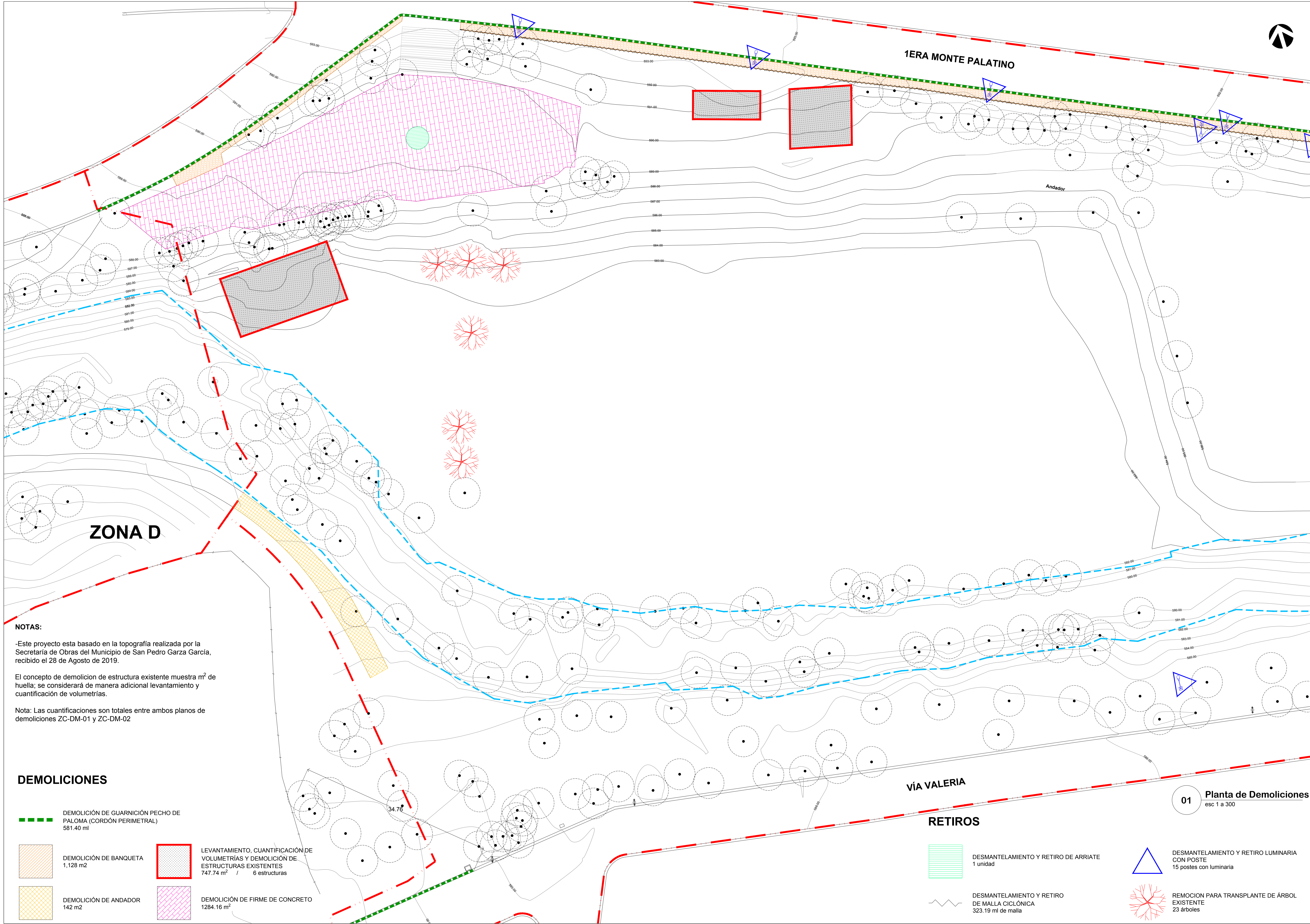
Ubicación: Colonia Fuentes del Valle  
 Mpio. San Pedro Garza García Monterrey N.L.

Proyecto: Arq. Mario Schjetnan Garduño  
 Dibujo: dc Revisó: gdu

Título del plano:  
**Parque Central San Pedro Garza García**  
**ZONA C - Demoliciones**

Escala: 1:300  
 Fecha de emisión de plano: Diciembre del 2019

Clave del plano:  
**ZC-DM-02**



**NOTAS:**

-Este proyecto esta basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.

El concepto de demolición de estructura existente muestra m<sup>2</sup> de huella; se considerará de manera adicional levantamiento y cuantificación de volumetrías.

Nota: Las cuantificaciones son totales entre ambos planos de demoliciones ZC-DM-01 y ZC-DM-02

**DEMOLICIONES**

	DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN PECHO DE PALOMA (CORDÓN PERIMETRAL) 581.40 ml		LEVANTAMIENTO, CUANTIFICACIÓN DE VOLUMETRÍAS Y DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES 747.74 m <sup>2</sup> / 6 estructuras
	DEMOLICIÓN DE BANQUETA 1,128 m <sup>2</sup>		DEMOLICIÓN DE FIRME DE CONCRETO 1284.16 m <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN DE ANDADOR 142 m <sup>2</sup>		DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE MALLA CICLÓNICA 323.19 ml de malla
			REMOCIÓN PARA TRANSPLANTE DE ÁRBOL EXISTENTE 23 árboles

**RETIROS**

	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE ARRIATE 1 unidad		DESMANTELAMIENTO Y RETIRO LUMINARIA CON POSTE 15 postes con luminaria
	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE MALLA CICLÓNICA 323.19 ml de malla		REMOCIÓN PARA TRANSPLANTE DE ÁRBOL EXISTENTE 23 árboles

**01** Planta de Demoliciones  
 esc 1 a 300